

FICHAS CIUDADANÍA ACTIVA
//«GUÍA METODOLÓGICA//
///PARA POTENCIAR LA///

FICHA Nº

2

ESPACIO RURAL Y
ESPACIO URBANO. LA
PLANIFICACIÓN URBANA
Y LA PARTICIPACIÓN
CIUDADANA

FORMACIÓN CIUDADANA»
FICHAS CIUDADANÍA ACTIVA
//«GUÍA METODOLÓGICA//
///PARA POTENCIAR LA///
FORMACIÓN CIUDADANA»
FICHAS CIUDADANÍA ACTIVA
//«GUÍA METODOLÓGICA//
///PARA POTENCIAR LA///

LA PRESENTE FICHA ES UN MATERIAL PARA CONOCER CÓMO SE ORGANIZA EL TERRITORIO NACIONAL, ESTA CORRESPONDE A LA SEGUNDA DE UNA SERIE DE 6 FICHAS PREPARADAS POR EL CENTRO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE (CEDEUS) CON EL FIN DE APOYAR A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA, EN LA COMPRENSIÓN DE SU ENTORNO Y COMUNIDAD.



CEDEUS

Centro de Desarrollo
Urbano Sustentable

Proyecto desarrollado por el Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, CEDEUS, con el apoyo del Proyecto ANID/FONDAP/15110020.

OBJETIVO

Identificar y reconocer la diferencia entre el espacio rural y urbano.

Reconocer la importancia de la planificación urbana en la conformación de la ciudad.

HABILIDADES

Responder preguntas para profundizar sobre temas de su interés, en relación a su entorno geográfico.

ACTITUDES

Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona.

PARA COMENZAR



Cuando caminas por tu ciudad o viajas desde una región a otra, te puedes dar cuenta que el territorio se distribuye y se usa de distintas formas. Para que un territorio pueda desarrollar todo su potencial es necesario planificar su uso, entregándoles a los habitantes distintas posibilidades para satisfacer sus necesidades. Antes de comenzar, te planteamos las siguientes interrogantes, que podrán ser respondidas a lo largo de este documento.

¿Qué diferencia existe entre un espacio urbano y un espacio rural?

¿Por qué es importante que se planifiquen las ciudades?

¿Puede la ciudadanía participar en la planificación de las ciudades?



1. ÁREAS URBANAS Y ÁREAS RURALES

En la Ficha 1 “División política y administrativa de nuestro territorio” revisamos cómo se divide y administra el país. En el siguiente documento revisaremos como el territorio se va ordenando, para permitir el funcionamiento de nuestros espacios.

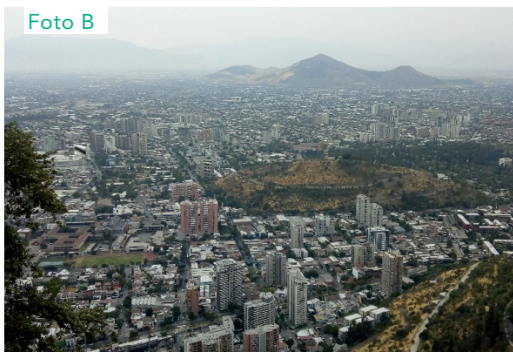
Observa las siguientes imágenes y responde:

Foto A



Fuente: Banco de imágenes CEDEUS.

Foto B



1. ¿Qué diferencias observas entre un paisaje y otro?
2. ¿Cómo piensas que es la vida diaria de los habitantes de cada uno de estos lugares?
3. Escribe tres nombres con los que identificarías la foto A y la foto B.

Foto A

1. _____
2. _____
3. _____

Foto B

1. _____
2. _____
3. _____

Existen diferencias, cierto. Sin embargo, podemos observar estos dos espacios en una misma región. La primera fotografía corresponde a un área rural mientras que la segunda a un área urbana. Ambos espacios se complementan, dado que las ciudades dependen de la producción que se realiza en las zonas rurales como, por ejemplo, cultivo de frutas, verduras, hortalizas, entre otros. A su vez, las áreas urbanas proveen productos elaborados y servicios. Por ende, las dos poseen un valor fundamental para el desarrollo de nuestra vida.

¿CÓMO DEFINIMOS UN ÁREA RURAL Y UN ÁREA URBANA?

Las áreas rurales se caracterizan por poseer una población menos densa, es decir, menos habitantes por kilómetro cuadrado de superficie, la cual generalmente se distribuye en el territorio de forma dispersa. Su actividad económica se encuentra mayoritariamente dirigida a las actividades primarias, como la agricultura y ganadería, es por este motivo que se requieren espacios extensos y adecuados para producción de alimentos.

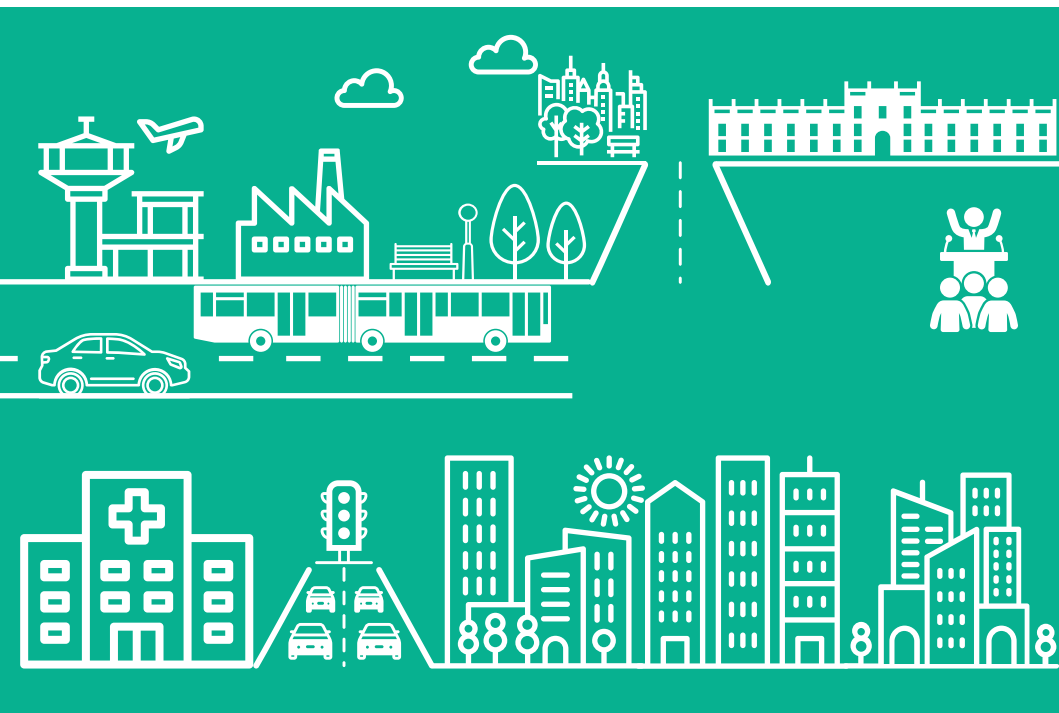


Muchas veces los espacios rurales se encuentran alejados de las zonas altamente pobladas, esto implica que sus habitantes deben desplazarse hacia centros urbanos para abastecerse de productos, por ejemplo, electrodomésticos, artículos tecnológicos, vestimenta, entre otros, o acceder a servicios como la salud. Producto de lo anterior, en estas zonas existe una mayor preponderancia de vegetación.



Por otro lado, las áreas urbanas se caracterizan por poseer alta densidad de población, y su extensión geográfica, generalmente, es un continuo de edificaciones, muy próximas las unas con las otras. Esto trae como consecuencia la concentración de la población en comparación con las zonas rurales.

En las zonas urbanas predominan funciones comerciales, culturales, administrativas, políticas y residenciales como también hay mayor acceso a empleo y servicios, lo que provoca que una mayor cantidad de personas quieran habitar en ellas. Sin embargo, a pesar de los beneficios que posee la ciudad, esta también presenta problemáticas como la **seguridad, congestión, la contaminación, pobreza, hacinamiento**, entre otros.



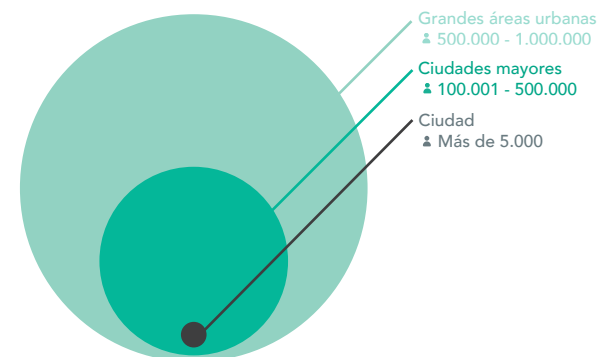
Pero, ¿cómo podemos saber si vivimos en un área urbana? El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) utiliza como criterio de clasificación la cantidad de población que habita en un territorio determinado. Por ende, se entenderá por ciudad aquellos asentamientos humanos que posean más de dos mil habitantes, así como también, los que tienen entre uno y dos mil habitantes, de los cuales más del 50% de su población se dedica a una actividad económica.

A su vez, cuando las ciudades comienzan a crecer y sobrepasan 1 millón de habitantes, se está en presencia de un **área metropolitana**. Debido a su cantidad de población estas áreas toman gran relevancia, y se convierten en las ciudades principales de un país. En el caso de Chile, la Región Metropolitana de Santiago posee esa característica, sobrepasando en número de habitantes a todas las regiones del país.

SEGMENTACIÓN INE (1992)

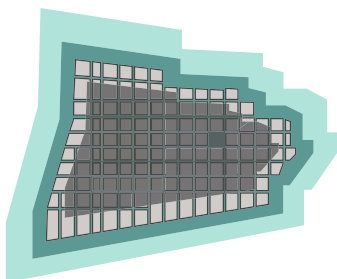
"Clasificaciones de ciudades según cantidad de población"

Fuente:
Elaboración propia en base a OCDE (2012), INE (2005) y Maturana & Muñoz (2007).



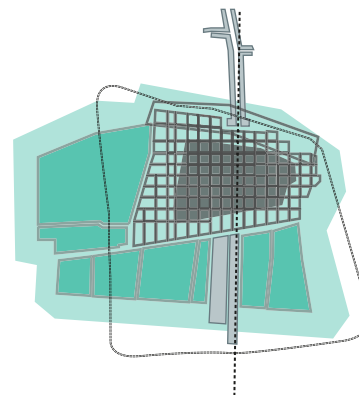
2. ¿QUÉ FORMAS DE CIUDADES CONOCEMOS?

La organización del territorio en Chile se ha desarrollado de diferentes formas, por ejemplo, si comparamos cómo era la ciudad en el periodo colonial, y cómo es hoy en día, encontraremos varias diferencias. Para esto utilizaremos formas de ciudad planteadas por Axel Borsdorf¹, basado en observaciones y estudios sobre las ciudades de Santiago, Quito, Lima y Ciudad de México.



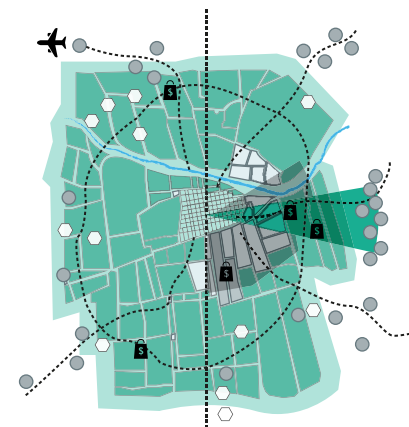
LA CIUDAD COLONIAL

Se organizaba como un tablero de ajedrez, es decir, en el centro se encontraban las instituciones más importantes como la iglesia, la municipalidad y otras autoridades de gobierno. Alrededor de la plaza se iban ubicando las clases más adineradas, en formas de cuadrados conocidos como manzanas.



LA CIUDAD DURANTE LA INDUSTRIALIZACIÓN

Se caracteriza por el desarrollo ferroviario, esto genera que las ciudades crezcan en dirección al desplazamiento del ferrocarril. Esta época, también se caracteriza por las migraciones internas, es decir las personas viajan desde el campo a la ciudad, en busca de mejores oportunidades laborales. Además, aparecen los paseos y alamedas.



CIUDAD ACTUAL

Se trata de una ciudad **fragmentada**, porque no se encuentra ordenada. Su crecimiento se ha generado en torno a las autopistas, y tanto los centros comerciales, viviendas como industrias se encuentran ubicadas en diferentes partes de la ciudad. La importancia de las carreteras hace que el medio de transporte más relevante sea el automóvil.

1. Borsdorf (2003)

3. PLANIFICACIÓN URBANA

Entonces podemos observar que mientras la ciudad crece va cambiando y adquiriendo nuevas formas. Por ello es necesario que el **territorio** se organice y planifique para satisfacer las necesidades de sus habitantes. Es importante planificar lo que se construirá y cómo se llevará a cabo.



Las ciudades concentran múltiples actividades económicas, por lo que su población ha ido en un constante aumento. Asimismo, reúnen **equipamiento** tales como hospitales, instituciones educativas, comercio y servicios, acceso a cultura, áreas verdes, entre otros, y **servicios básicos**, tales como alcantarillado, agua potable, electricidad, entre otros. Las diversas actividades antes mencionadas, no pueden estar todas dentro del mismo lugar, ya que –si así fuera– se ocasionarían problemas a la comunidad próximas, por ejemplo, el construir colegios u hospitales cerca de áreas industriales.

Para esto se utiliza la **planificación urbana**, para evitar los problemas que podrían surgir ante una localización espontánea de las actividades económicas, industriales y hogares en la ciudad. Los instrumentos de planificación territorial (IPT) permiten que el proceso de planificación se desarrolle de acuerdo con las **normas vigentes**. De esta manera, deben estar basado en políticas y planes nacionales, considerando actividades y mejoras en la calidad de vida habitantes.

Entonces, la **planificación urbana** debe orientar y regular el desarrollo de los centros urbanos utilizando como base una política nacional, regional y comunal de desarrollo socioeconómico².

Nos permite dar un orden y uso adecuado al espacio, con el objetivo de facilitar el desarrollo de las diversas actividades.

2. Cordero (2015).

4. LÍMITE URBANO Y USOS DE SUELO

Los instrumentos de planificación permiten regular el crecimiento de las ciudades mediante la fijación del límite urbano, es decir de “la línea imaginaria que delimita las áreas urbanas y de extensión urbana que conforman los centros poblados, diferenciándolos del resto del área comunal”³.

Para organizar el territorio existen categorías según el uso que se le da al suelo. El Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) los agrupa en seis categorías generales, estas son:

3. Ley General de Urbanismo y Construcciones (1976).

USOS DE SUELO

Descripción del uso del territorio en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA)



Residencial

Vivienda, hogares de acogida, residencias dedicadas al hospedaje.



Infraestructura

Transporte, sanitaria, energética, telecomunicaciones.



Actividades Productivas

Industria, agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza, explotación de minas y canteras.



Áreas Verdes

Parques, plazas, áreas libres.



Equipamientos

Científico, comercio, culto, cultura, deporte, educación, esparcimiento, salud, seguridad, servicios, social y comunitario.



Espacios Públicos

Plazas públicas, áreas verdes públicas, sistema vial.

Fuente: Guía de evaluación de impacto ambiental, para la descripción del uso en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

Resulta fundamental conocer la importancia de la planificación urbana, pues define cómo se estructura el espacio urbano lo que impacta directamente en la manera en la que nos movemos, trabajamos y vivimos en nuestras ciudades.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE

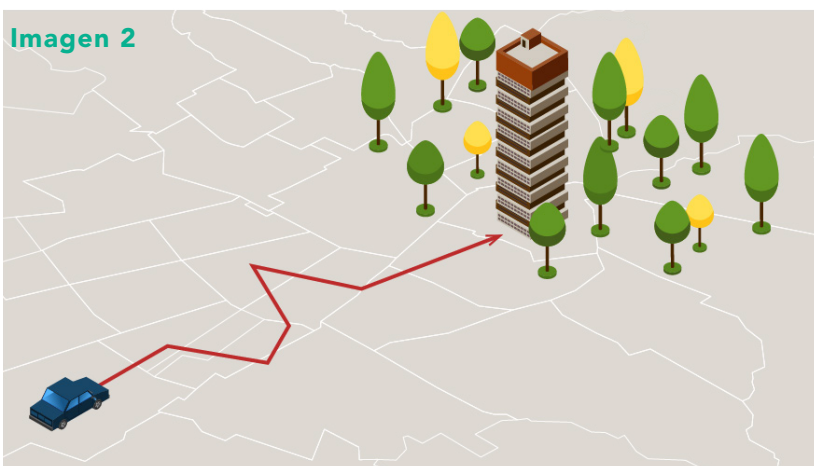
1 ANALIZO

Analizo la importancia de la Planificación y la participación Ciudadana. Lee y responde las siguientes preguntas sobre la planificación urbana y la participación.

Imagen 1



Imagen 2



1. En base a lo que puedes observar (en la imagen 1 y la imagen 2) y a lo leído en la ficha, ¿Cómo definirías una ciudad bien planificada? Menciona 3 características.

2. ¿Qué beneficios tiene para los habitantes que una ciudad se encuentre bien planificada?

3. ¿De qué forma se relacionan la imagen 1 con la imagen 2?

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE APLICO Y REFLEXIONO

2 A continuación debes planificar una ciudad que se está construyendo, sus habitantes están esperanzados porque su planificación puede generar enormes posibilidades para todas y todos.

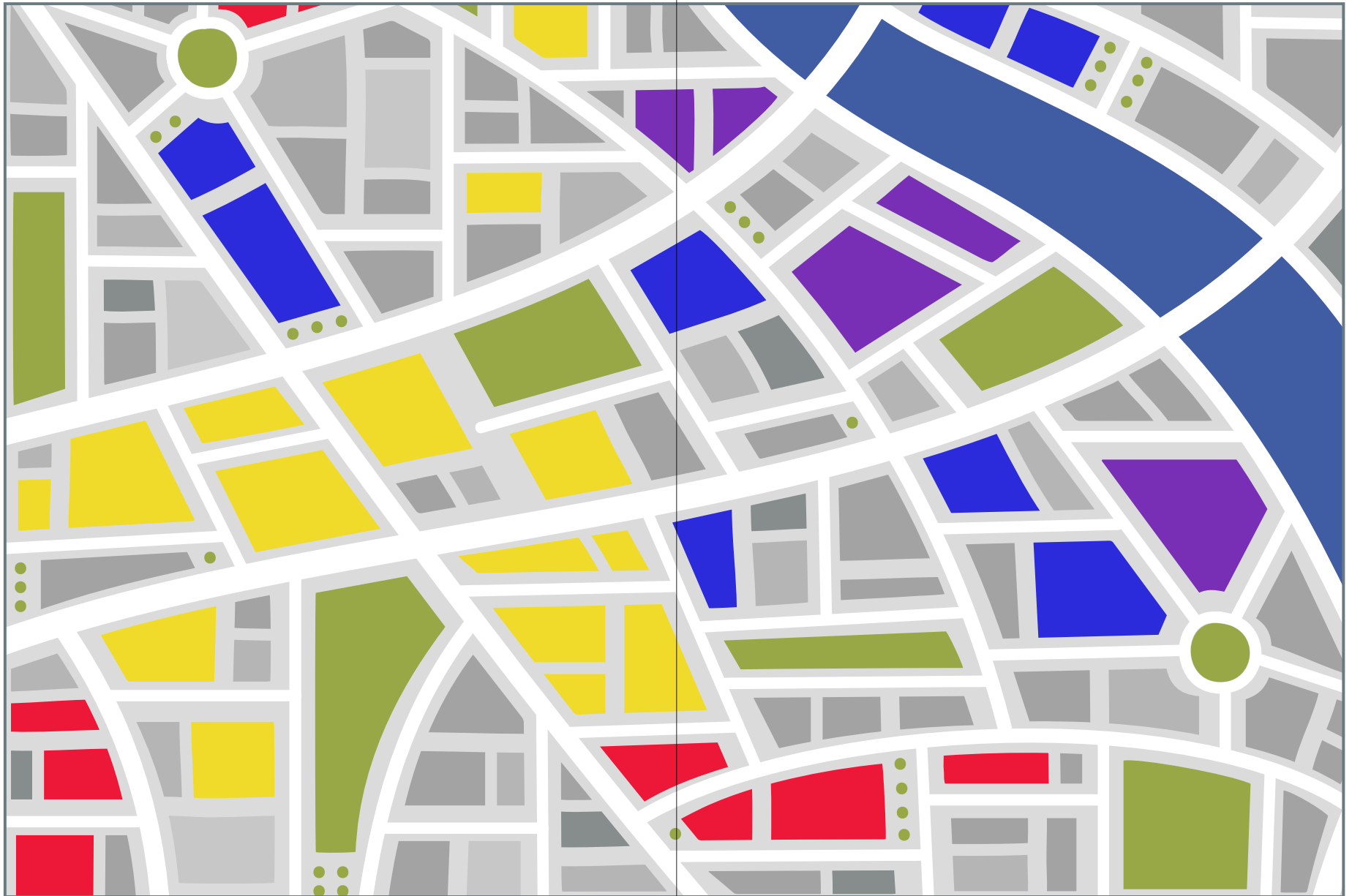
► a. Para comenzar, te pedimos que observes bien el plano, se presenta una ciudad con su respectivo trazado de calles y distintos usos de suelo diferenciados a través de colores.

► b. Los usos de suelo tienen los siguientes colores:

- Amarillo: Residencial (casas, hogares de acogida, edificios)
- Rojo: Actividad productiva (agricultura, minas, industria, como por ejemplo, de plásticos, embotelladoras, metalúrgica,)
- Azul: Equipamiento (comercio, mall, almacén, supermercado, restaurante, municipalidad, estadio, hospital, escuela)
- Morado: Infraestructura (terminal de buses, torre de alta tensión, sanitarias)
- Verde: Espacios públicos y áreas verdes (plaza)

► c. Para planificar la ciudad debes recortar la plantilla que aparece más adelante con equipamiento, servicios, casas, edificios y otros; y luego debes pegarlos dentro del plano, cuidando que cada elemento esté donde corresponda de acuerdo al uso de suelo respectivo:





3

Una vez que hayas terminado de pegar, te pedimos puedas observar el plano y reflexionar sobre el uso de suelo y la distribución de los servicios, edificios, áreas verdes, casas, etc. Para ello, responde las siguientes preguntas:

- a. ¿Por qué es importante que el suelo residencial esté alejado del suelo para actividades productivas?

[illegible]

- b. ¿Por qué es necesario que una ciudad integre suelo para áreas verdes?

[illegible]

- c. ¿Por qué es importante la planificación urbana para una ciudad?

[illegible]

- d. ¿Cuáles son los beneficios que tiene una ciudad bien planificada para sus habitantes?

[illegible]

GLOSARIO

ACTIVIDAD ECONÓMICA Son todos los procesos que buscan la obtención de productos, bienes y servicios, con el objetivo de satisfacer las necesidades de los individuos.

ACTIVIDAD EXTRACTIVISTA Es aquella que se caracteriza por extraer gran cantidad de recursos naturales. En la cadena productiva este representa el primer paso, por lo cual, estos recursos se encuentran en su estado natural.

ÁREA METROPOLITANA Son aquellas áreas que contienen una población mayor a un 1.000.001 de habitantes, generalmente concentran actividades económicas y el capital del país.

ASENTAMIENTOS HUMANOS Lugar donde habitan las personas o comunidades.

CONGESTIÓN VEHICULAR Cantidad de vehículos acumulados en sectores de las ciudades, lo que provoca un flujo de circulación más lenta de lo normal.

CONTAMINACIÓN Presencia de elementos que provocan una alteración en el medio, este puede ser generadas por una o más sustancias llamadas contaminantes.

FRAGMENTACIÓN División de un elemento en partes. En el caso de las ciudades, son aquellas que crecen de forma repartidas por parte y no de manera conjunta.

LÍMITE URBANO Delimitación imaginaria, pero claramente delineada en un plano, que permite establecer el área urbana y de extensión urbana permitiendo diferenciarlas del resto del territorio comunal.

SERVICIOS BÁSICOS Infraestructura que debe tener una vivienda, ciudad, barrio etc. Que permita garantizar la vida saludable de las personas.

TERRITORIO Extensión de terreno que es administrado por una persona física o jurídica como por ejemplo el Estado de Chile. El territorio puede comprender tierra, agua y espacio aéreo.

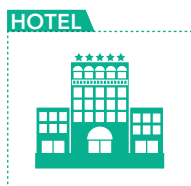
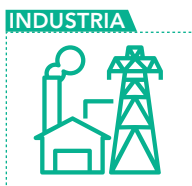
USOS DE SUELO Es la forma en la cual se divide el suelo de la ciudad, según los usos que puedan instalarse (industrias, empresas, casas, departamentos, entre otros).

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca del Congreso Nacional. (2012). *Ley Fácil*. Obtenido de Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública: <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/asociaciones-y-participacion-ciudadana-en-la-gestion-publica>
- Biblioteca Nacional del Congreso (2012) Fichas de *Asociaciones y Participación ciudadana en la gestión pública*. <https://www.bcn.cl/leyfacil/recurso/asociaciones-y-participacion-ciudadana-en-la-gestion-publica>.
- Borsdorf, A. (2003). Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana. *EURE* (Santiago), 29(86), 37–49. <https://doi.org/10.4067/S0250-71612003008600002>
- Comisión Nacional de Desarrollo Urbano. (2014). *Política Nacional de Desarrollo Urbano*. Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Cordero, E. (2015). Naturaleza, contenido y principios del derecho urbanístico Chileno. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*.
- Gobierno Regional de Antofagasta. (s.f.). *Territorio Regional*. Obtenido de <http://www.territorioregional.cl/index.php/es/documentos/7-menu-superior>
- Holmes, F. (2008). Análisis constitucional de las principales normas de urbanismo y construcciones. Serie Informe Legislativo No 27: pp.14 y ss.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2005). Ciudades, Pueblos, Aldeas y Caseríos. Consideraciones básicas y glosario.

- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (1976, abril 13). DTO-458 13-ABR-1976 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. Recuperado 11 de agosto de 2017, a partir de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=13560>
- Servicio evaluación ambiental (2013). Guía de evaluación de impacto ambiental, para la descripción del uso del territorio en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental http://www.sea.gob.cl/sites/default/files/migration_files/guias/guia_uso_del_territorio.pdf
- SUBDERE. (2015). *Participación Ciudadana*. Obtenido de ¿Qué es el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)?: <http://participacionciudadana.subdere.gov.cl/node/44>

PARA RECORTAR



FICHAS CIUDADANÍA ACTIVA
 //«GUÍA METODOLÓGICA//
 ///PARA POTENCIAR LA///
 FORMACIÓN CIUDADANA»
 FICHAS CIUDADANÍA ACTIVA
 «GUÍA METODOLÓGICA
 PARA POTENCIAR LA
 FORMACIÓN CIUDADANA»
 FICHAS CIUDADANÍA ACTIVA
 //«GUÍA METODOLÓGICA//
 ///PARA POTENCIAR LA///
 FORMACIÓN CIUDADANA»
 FICHAS CIUDADANÍA ACTIVA
 //«GUÍA METODOLÓGICA//
 ///PARA POTENCIAR LA///
 FORMACIÓN CIUDADANA»